

La primera versión se liberó en julio de 2005 y la segunda en septiembre del mismo año. Actualmente cuenta con información relacionada al ámbito de la Comisión, se pueden encontrar 44 artículos y boletines de prensa, 12 reseñas de eventos en los que la Comisión fue protagonista, vínculos a los Sujetos Obligados, a los organismos de transparencia nacional e internacional y a sitios de interés entre otras opciones. Al 31 de diciembre del mismo año se contabilizaron 2 mil 983 visitas.

2.5 Sistema electrónico para recibir solicitudes de acceso a la información pública

La CAIP diseñó un sistema electrónico para recibir las solicitudes de acceso a la información pública, la consulta de los datos personales y en su caso la corrección de los mismos; se trata de un conjunto de instrumentos, medios, procedimientos que sistematizados recogen, procesan, almacenan y transmiten información para facilitar el cumplimiento de los fines de la Ley, la respuesta puntual y el control de gestión.

Ventajas:

- Abarata y reduce los costos de traslado de las personas, de envío de documentos y evita la pérdida de tiempo de espera.
- Permite que cada pregunta que se haga a la Administración Pública Estatal sea conocida públicamente.
- Propicia que el Gobierno cuente con una herramienta eficiente para contestar.



Roberto Díaz durante la 2a Semana Nacional de Transparencia ▲ organizada por el IFAI

- Sirve para colocar en orden la información en la Internet y para gestionar en tiempo y forma las preguntas que se hacen, facilitando radicalmente el envío y sistematización de respuestas.

La CAIP iniciará los trabajos para la consolidación del proyecto.

2.6 Participación en eventos

Con la finalidad de intercambiar experiencias y profundizar en el estudio de las materias de transparencia, derecho de acceso a la información, datos personales y rendición de cuentas, los Comisionados de la CAIP asistieron y participaron en distintos eventos, en los que estuvieron en contacto con funcionarios de organismos de transparencia de otras entidades, del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, organismos y agencias nacionales e internacionales.

El primer evento en que se participó a unos días de haber rendido protesta del cargo fue la 3ª Conferencia Internacional de Comisionados de Acceso a la Información los días 20, 21, 22 y 23 de febrero de 2005, en la Ciudad de Cancún. En la que se tuvo la oportunidad de conocer experiencias en el tema de personalidades de 11 países que cuentan con instituciones de transparencia: Bélgica, Canadá, Eslovenia, Estonia, Francia, Hungría, Irlanda, Letonia, Portugal, Reino Unido y Tailandia. La "Infocancún" culminó con la suscripción de la Declaratoria de Cooperación de la Conferencia Internacional de Comisionados de Acceso a la Información suscrita por 43 organismos de transparencia incluyendo a la CAIP. (ANEXO 2)

Cabe hacer mención que dentro del marco del evento la CAIP celebró un convenio de colaboración con el IFAI que entre otras cosas tiene como objetivo recibir apoyo tecnológico y asesoría en diversos rubros.

De igual forma, se tuvo la oportunidad de iniciar relaciones con Consejeros y Comisionados de acceso a la información de los variados organismos de los Estados, lo que derivó en la invitación para incorporar a la CAIP a los trabajos de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP), que agrupa a representantes de la mayoría de los órganos responsables en nuestro país.